

**ESPECIAL ATENCIÓN AL DESARROLLO DE
LAS COMPETENCIAS EN AUTONOMÍA E
INICIATIVA PERSONAL Y COMPETENCIA
PARA APRENDER A APRENDER.**



**“Allí donde estés está la
educación, allí donde mires
verás la escuela”**

DÓNDE ESTAMOS

**ETPOEP
COMPENSACIÓN EDUCATIVA**

Calle Oviedo N° 12. CP: 21002. Huelva
Tlf: 671-534-855. Corporativo: 634855.
Fax: 959-524-376 / 250376.
GPS: N37°16.234', W6°56,988'

Atención Educativa Domiciliaria y Aulas Hospitalarias de Huelva



ETPOEP

...

Compensación Educativa

...

**Equipo de Atención Educativa Domiciliaria (AED) y Aulas
Hospitalarias (AAHH)**

...

alejandro.herencia.edu@juntadeandalucia.es

...

**[https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/
atencioneducativadomiciliariayaulashospitalariasdehuelva/](https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/atencioneducativadomiciliariayaulashospitalariasdehuelva/)**



PROCEDIMIENTO

El centro debe reunir la siguiente documentación:

- Instancia de los padres/madres o tutores legales (Anexo I)
- Informe médico que deberá actualizarse cuando las circunstancias así lo requieran.

Elaboración por parte del EOE y tutor/a de un Informe/Protocolo de Atención Educativa Domiciliaria (Anexo II)



INSTRUCCIONES DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2013, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN Y EQUIDAD, PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DOMICILIARIA DESTINADA AL ALUMNADO CON IMPOSIBILIDAD DE ACUDIR AL CENTRO DOCENTE POR RAZONES DE ENFERMEDAD.

QUIÉNES SOMOS

El Equipo de Atención Educativa Domiciliaria está formado por seis miembros que atiende casos en la provincia de Huelva.

En nuestra provincia existen tres aulas hospitalarias localizadas en Huelva: Hospital Juan Ramón Jiménez, Hospital Vázquez Díaz (salud mental) y en Riotinto en el Hospital Comarcal de Riotinto

DESTINATARIOS

Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo relacionadas con problemas de salud escolarizados/as en las etapas de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria que por prescripción médica debe permanecer hospitalizados o en su domicilio un periodo no inferior a un mes (AED) debido a la enfermedad que se padece.

COORDINACIÓN

Los tutores/as pondrán a disposición del profesorado las Programaciones de Aula de las distintas materias para posibles consultas.

Con objeto de que el alumnado trabaje los mismos contenidos que sus compañeros/as con las actividades y materiales elaborados para tal fin por parte del equipo docente, el centro facilitará regularmente al profesorado dicha información con la documentación necesaria.

EVALUACIÓN

La evaluación de los aprendizajes del alumnado corresponde al profesorado del centro docente.

Se tendrán en cuenta los informes que al efecto elabore todo el profesorado.

En caso necesario el profesorado de Atención Educativa Domiciliaria podrá participar en las sesiones de evaluación aportando su valoración.



FINALIDADES

Eliminar o disminuir las consecuencias negativas que las faltas de asistencia al centro puedan tener sobre el proceso educativo.

Continuar con el cumplimiento de los objetivos expresados en su curriculum de referencia.

Conectar al alumnado con su centro docente.

